

Tosagua, 02 de Julio del 2009

Señores
Accionistas de la Compañía **PARRAGACONS S.A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones de ustedes, y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico contable correspondiente del año 2008.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance de la Compañía **PARRAGACONS S.A.** he analizado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y que presentan una razonable situación financiera.

La Cuenta CAJA- BANCO, presenta un saldo de 0.00 dólares.

La cuenta de Resultados presenta un saldo de \$ 54.122.12 dólares ya deducidos la participación de los trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, este saldo deberá ser repartido conforme al capital social de la compañía.

Atentamente,


G. A. Sandy Santos A.
COMISARIO

